



**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE TABASCO**



CONSEJO ESTATAL

**SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE
(VIDEOCONFERENCIA)**

**JUEVES 21 DE ENERO DE 2021
17:00 HORAS**

ORDEN DEL DÍA

- 1. LISTA DE ASISTENCIA;**
- 2. DECLARACIÓN DE QUÓRUM;**
- 3. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA;**
- 4. PRESENTACIÓN DEL PROYECTO Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACUERDO QUE EMITE EL CONSEJO ESTATAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO, POR EL QUE DA RESPUESTA A LA CONSULTA FORMULADA POR EL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, RELACIONADA CON LA CELEBRACIÓN DE CANDIDATURAS COMUNES CON OTROS PARTIDOS DISTINTOS A LOS QUE INTEGRAN UNA COALICIÓN;**
- 5. PRESENTACIÓN DEL PROYECTO Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACUERDO QUE EMITE EL CONSEJO ESTATAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO, RELATIVO AL REGISTRO DE LAS PLATAFORMAS ELECTORALES PRESENTADAS POR LOS PARTIDOS POLÍTICOS NACIONALES ACREDITADOS ANTE EL PROPIO CONSEJO ESTATAL, PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2020-2021;**
- 6. PRESENTACIÓN DEL PROYECTO Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACUERDO QUE EMITE EL CONSEJO ESTATAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO, MEDIANTE EL CUAL, A PROPUESTA DE LA COMISIÓN TEMPORAL DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES DEL ESTADO DE TABASCO, DETERMINA LAS SEDES EN LAS QUE SE INSTALARÁN LOS CENTROS DE ACOPIO Y TRANSMISIÓN DE DATOS Y LOS CENTROS DE CAPTURA Y VERIFICACIÓN DEL PREPET EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2020-2021 Y MANDATA SU INSTALACIÓN Y HABILITACIÓN; ASÍ COMO TAMBIÉN SE INSTRUYE A LOS CONSEJOS ELECTORALES DISTRITALES, SUPERVISEN LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA IMPLEMENTACIÓN Y OPERACIÓN DEL PREPET;**



**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE TABASCO**



CONSEJO ESTATAL

- 7. PRESENTACIÓN DEL PROYECTO Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACUERDO QUE EMITE EL CONSEJO ESTATAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO, A PROPUESTA DE LA COMISIÓN TEMPORAL DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES DEL ESTADO DE TABASCO, MEDIANTE EL CUAL SE DESIGNA AL ENTE AUDITOR QUE TENDRÁ A SU CARGO LA VERIFICACIÓN Y ANÁLISIS DEL SISTEMA INFORMÁTICO QUE SERÁ UTILIZADO EN LA IMPLEMENTACIÓN Y OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES DEL ESTADO DE TABASCO, DURANTE EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2020-2021;**
- 8. PRESENTACIÓN DEL PROYECTO Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACUERDO QUE EMITE EL CONSEJO ESTATAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO, MEDIANTE EL CUAL APRUEBA EL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2021 DE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL PROPIO INSTITUTO;**
- 9. PRESENTACIÓN DEL PROYECTO Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACUERDO QUE EMITE EL CONSEJO ESTATAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO, MEDIANTE EL CUAL APRUEBA EL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO PROPUESTO POR LA COMISIÓN DE DENUNCIAS Y QUEJAS, PARA EL AÑO DOS MIL VEINTIUNO;**
- 10. PRESENTACIÓN DEL PROYECTO Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACUERDO QUE EMITE EL CONSEJO ESTATAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO, MEDIANTE EL CUAL APRUEBA EL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO PROPUESTO POR LA COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA, PARA EL AÑO DOS MIL VEINTIUNO; Y**
- 11. CLAUSURA.**